La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, informe lo siguiente en relación al estado edilicio de la Escuela Normal Superior de Comercio Nº 46 "Domingo Guzmán Silva", ubicada en la esquina de calles 4 de Enero e Irigoyen Freyre de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital:

- a) si se realizó un exhaustivo relevamiento del estado de la infraestructura donde funciona dicho colegio y, en sus diferentes áreas;
- b) en caso afirmativo del punto a), provea detalladamente los resultados del mismo;
- c) cuándo fueron notificados del irregular estado edilicio y cuáles fueron las primeras acciones preventivas en el colegio;
- d) actualmente cuáles son las acciones que se están llevando a cabo para dar soluciones concretas a la comunidad educativa;
- e) qué montos y en que fechas fueron transferidos los fondos para las primeras reparaciones y puesta a punto del edificio para el comienzo del Ciclo Lectivo 2022;
- f) qué tiempo estiman las áreas competentes para la reparación integral de todo el edificio y, cuál es el presupuesto que se va a utilizar; y,
- g) detalle que presupuesto y tareas de mantenimientos que se realizó en dicho colegio desde el año 2019 hasta la actualidad.

Betina I. Florito

Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva la presentación de esta iniciativa, a causa de la gran preocupación que manifiesta toda la comunidad educativa de la Escuela Normal Superior de Comercio Nº 46 »Domingo Guzmán Silva«, ubicada en calles 4 de Enero al 2800 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Docentes y alumnos a diario conviven con puertas y ventanas rotas, problemas de humedad, baños con mal funcionamiento o clausurados, problema de agua gas, riesgos eléctricos y presencia de roedores.

Desde la comunidad educativa señalan que esta situación que se vive en el colegio no es de ahora, sino que es una situación que se vive de hace mucho tiempo. Manifiestan que "las condiciones edilicias son terribles, tenemos un montón de problemas desde ventanas y puertas sin vidrios, revoques que se caen, problema de humedad, instalaciones eléctricas y últimamente la presencia de roedores, caca de ratas y palomas".

De esta forma, aseguran que "es muy difícil garantizar el derecho a la educación de los chicos" y para los docente de enseñar. Hasta el día de hoy, hay cinco aulas sin uso, los baños del tercer piso del edificio están clausurados, y algunos del segundo piso no tienen puerta. Además, el gimnasio está sin uso porque las paredes están electrificadas, y hace cinco meses que no tienen gas natural porque no están habilitados.

Esta situación se visibilizo más a causa que los propios estudiantes, mediante las redes sociales publicaron una serie de imágenes que muestran el estado actual de las instalaciones. En el mismo enumeraron los siguientes problemas: "Aulas con puertas rotas, pizarrones deteriorados, problemas graves de electricidad (cables pelados, falta de luz en varios sectores, etc), baños y gimnasio clausurados, problemas de humedad (aqua que cae del techo dentro de las aulas misma que hace que



salte el disyuntor), sin gas para la calefacción, ni para su uso en laboratorio, ventanas sin vidrio en época invernal y facilitando la entrada de palomas las cuales se reproducen rápidamente teniendo así una cantidad masiva de palomas, sus pichones, y excremento".

Como si todo eso fuese poco, el centro de estudiantes advierte por la presencia de roedores. "Hay una cantidad incontable de ratas como también hay una lista incontable de enfermedades que estas y sus excrementos nos pueden transmitir, entre ellas encontramos la leptospirosis, tifus, etc", publicaron.

Por último, cierran: "Nos entristece que la escuela con más de 100 años y que fue modelo en la educación santafesina se encuentre en su peor momento".

Desde nuestro espacio manifestamos nuestra preocupación y hacemos visibilizar la alarmante situación que viven día a día toda la comunidad educativa de la Escuela Normal Superior de Comercio Nº 46 »Domingo Guzmán Silva«, ubicada en calles 4 de Enero al 2800 de la ciudad de Santa Fe.

Betina I. Florito

Diputada Provincial.